



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 29 de julio de 2026.

VISTO:

El EXPE N.º 7434/2026; y

CONSIDERANDO:

Que la Mgter. DUARTE Silvia Raquel, en su carácter de directora, solicita la autorización y protocolización de las actividades realizadas en el marco del "Día Mundial de la Hipertensión Arterial", llevadas a cabo los días 18, 19 y 20 de mayo en el Hospital "Cerro de la Cruz" y en la Maternidad "Teresita Baigorria".

Que dicha actividad se encuentra enmarcada en el Proyecto de Investigación titulado: "Modelo Integral de Autocuidado en Adultos de 18 a 65 Años con Enfermedades Crónicas No Transmisibles: Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus Tipo 2 y Síndrome Metabólico, en San Luis".

Que durante las jornadas se desarrollaron acciones de promoción y prevención de la salud, consejería y control de tensión arterial a la población de acuerdo al programa Estrategia Hearts.

Que el objetivo es implementar intervenciones orientadas a brindar a la población conocimientos, habilidades y herramientas que favorezcan la adopción de hábitos saludables, el autocuidado y el empoderamiento en salud.

Que la Secretaria de Ciencia y Técnica y Posgrado, Dra. BOYE María Eugenia toma conocimiento.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar las actividades realizadas los días 18, 19 y 20 de mayo en el Hospital "Cerro de la Cruz" y en la Maternidad "Teresita Baigorria", en el marco del



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



"Día Mundial de la Hipertensión Arterial", enmarcada en el Proyecto de Investigación titulado: "Modelo Integral de Autocuidado en Adultos de 18 a 65 Años con Enfermedades Crónicas No Transmisibles: Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus Tipo 2 y Síndrome Metabólico, en San Luis".

ARTÍCULO 2º: Protocolizar la participación de los docentes y estudiantes que formaron parte de las mencionadas actividades, conforme al Anexo que se adjunta en la presente disposición.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

PEF

MBR

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N.º 15/2021 por Decana CAMARGO, María Cecilia - Secretaria de Ciencia y Técnica y Posgrado BOYÉ, María Eugenia.

ANEXO

Coordinación:	DU
DUARTE Silvia Raquel	16386178
Docentes:	
GENOVESIO Fernando Martín	27395763
ROMERO PÁEZ Mayra Guadalupe	33888322
OJEDA María Alejandra	22543466
ORTIZ Natalia De Lourdes	26614943
Estudiantes:	
ÁLVAREZ CEJAS Ariadna	41284769
FARIAS Eva Cynthia Johana	32039093
FERNÁNDEZ Facundo Martin	40318457
IBAÑEZ Lourdes Natalia Micaela	44020270
VARGAS Débora Johana	34921533

Corresponde Anexo RD N° 543/2026

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 29/07/2026 11:54:28
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 05/08/2026 09:51:55
Razon: Autorizado por María Eugenia Boye



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 05/08/2026 12:01:00
Razon: Autorizado por Maria Cecilia Camargo